

## A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

MERLIN Properties, SOCIMI, S.A., (en adelante, “**MERLIN Properties**” o la “**Sociedad**”), en cumplimiento del artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, comunica el siguiente

### HECHO RELEVANTE

En relación con las noticias aparecidas en la prensa hoy, MERLIN Properties comunica que tal y como se ha expuesto en reiteradas ocasiones la cartera hotelera no es estratégica para la Compañía y se está trabajando en distintas vías para su desinversión o desconsolidación. En este sentido, existen conversaciones avanzadas con Fonciere des Murs, si bien no se ha alcanzado acuerdo definitivo alguno. En caso de fructificar estas u otras conversaciones, MERLIN Properties informará al mercado mediante hecho relevante al respecto.

Madrid, 27 de diciembre de 2016.

MERLIN Properties SOCIMI, S.A.